

Resolución	Consejo	Directivo
------------	---------	-----------

Número:

Referencia: EX-2022-03860282-E-UBA-DME#SSA_FFYB – Doctorado UBA - Cursos y Seminarios - Fresia SILVA SOFRÁS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director de Tesis, el Codirector de Tesis y el Directora Adjunta de Tesis, Dr. Martín Federico DESIMONE, Dr. Pablo SANTO – ORIHUELA y Dra. Sofía MUNICOY, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Fresia Melina SILVA SOFRÁS, solicitan que se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) Nº 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 10 de octubre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Fresia Melina SILVA SOFRÁS, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.